



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

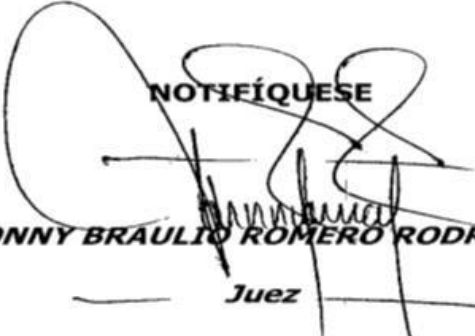
Medellín, nueve (9) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2020-00444
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora sin tramite

Se incorpora y pone en conocimiento el pronunciamiento realizado por la oficina de registro de instrumentos públicos.

En firme el presente auto procédase con el archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez